

ACTA N° 24

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00) horas del día veintiocho (28) de Abril del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, quien preside esta sesión. - - -

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia. - - - Toma el uso de la voz el C. Director Jurídico Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor, justificó.
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor, justificó.
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Director Jurídico en Funciones de Secretario del Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Director Jurídico Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, informo que la C. Regidora María Elena Blanco Chávez nos informó que bien un poco retrasada, en unos minutos se incorpora a esta sesión y como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentra presente en esta sala continua a este recinto la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos, (17:28 Horas) del día veintiocho de abril del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Director Jurídico en Funciones de Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- VII. INFORMES DE LAS COMISIONES.**
- VIII. ASUNTOS GENERALES.**
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Se somete a votación el orden del día y le solicito al Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la misma. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Director Jurídico Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Solicito a los miembros de este Honorable Cabildo, sirvan manifestarse quienes aprueben este orden del día, ¡Gracias! (Se manifiestan), quienes estén por la negativa; quienes se abstengan de votar, le informo Señora Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS NEGATIVOS Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, ES APROBADO EL ORDEN DÍA POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Gracias, Continúe por favor con la sesión. -----

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la vigésima tercera sesión ordinaria, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención así como la aprobación de la misma. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Les solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario en funciones informe el resultado de la misma. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones de Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIÚN(21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMATERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. ----- .**

- - - Continúa con el Orden del Día a petición de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando:

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Informo que a la fecha recibimos dos oficios signados por los CC. Regino Iván Bermúdez Torres y Dalia Nava Abundis en el cual solicitan les sea justificada la inasistencia a la presente sesión.

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Le pido al C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, en su calidad de integrante de la Comisión de Hacienda y Gasto Público nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

- - - Hace uso de la palabra el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún, quien manifiesta: Gracias Presidenta, Compañeros, muy buenas tardes:

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, sobre la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que el día 21 de abril de 2017, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió el oficio No. SFT/240/2017 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Director Jurídico en funciones del Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento remitió la propuesta según oficio No. SAY/834/2017 a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** El Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por este Honorable Cabildo, según consta en acta de cabildo No. 8, el día 30 de noviembre de 2016; Por lo que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, sostuvo reuniones con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, para revisar las Transferencias, Ampliaciones y Reducciones que se pretenden realizar al Presupuesto en mención.

- - - **CUARTO:** Que el pasado 20 de abril de 2017, fue aprobado el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2017, dentro del cual se presenta la Adquisición de Camiones Recolectores de Basura conforme a la siguiente tabla:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2017			
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
23	Unidades de Recolección de Basura	\$ 1,914,000.00	\$ 44,022,000.00

- - - **QUINTO:** Que el pasado 11 de abril de 2017, el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, remitió el oficio No. SOPDUMA/1023-17 a la Secretaria de Finanzas y Tesorería por el que solicita una ampliación presupuestal para la siguiente obra, la cual también fue aprobada por este Honorable Cabildo el día 20 de abril de 2017, conforme a la siguiente tabla:

PLAN INTEGRAL DE OBRA PUBLICA 2017			
OBRA	COSTO	MONTO AUTORIZADO	SOLICITUD AMPLIACION
Rehabilitación del Cárcamo No. 10 ubicado en la Colonia Nuevo Amanecer	\$ 52,976,486.30	\$ 35,000,000.00	\$ 17,976,486.30

- - - **SEXTO:** Por lo manifestado en los considerandos CUARTO Y QUINTO, se deriva la Solicitud de Autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, con el propósito de dar cumplimiento a los procesos de Adquisiciones de la Unidades Recolectoras de Basura, así como, al cumplimiento del Plan Integral de Obra Pública, para la Rehabilitación del Cárcamo No. 10, quedando como se menciona a continuación: (anexo 1, de la Secretaria de Finanzas y Tesorería donde se explica de manera más detallada la siguiente tabla)

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES ENTE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, CON AFECTACION A LOS RECURSOS FISCALES COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
2420	Cemento y Productos de Cemento	24,245,690.00	0.00	17,976,486.30	6,269,204.00
2480	Materiales Complementarios	26,896,326.83	0.00	26,896,326.83	0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	16,233,873.00	0.00	3,176,273.17	13,057,599.83
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	44,544,000.00	0.00	13,949,400.00	30,594,600.00

5410	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	44,022,000.00	0.00	44,022,000.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras	68,099,029.00	17,976,486.30	0.00	86,075,515.00
	TOTAL	\$ 180,018,918.83	\$ 61,998,486.30	\$ 61,998,486.30	\$ 180,018,918.83

- - - **SEPTIMO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado por esta comisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, se remite a la Secretaría de Ayuntamiento para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta mencionada con anterioridad, y

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Toda vez que las integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, revisaron el proyecto en mención, y al cual se le realizaron las adecuaciones necesarias para atender las principales demandas que solicita la Ciudadanía; por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a la autorización del Cabildo en Pleno, la **solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo.

- - - Toma uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Como se mencionó al inicio de la sesión, se encuentra en esta sala adjunta la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería para que en caso de que tengan alguna duda se las aclare, para lo que le pido al Secretario en Funciones nos haga favor de someter a votación su participación y dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan levantando la mano). Quienes estén por la negativa y quienes se abstengan de votar. Informo Señora Presidente que fue emitida la siguiente votación: VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, cero votos negativos y cero abstenciones. POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LA C. C.P.A. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA. Hago mención que se encuentra presente la C. Regidora María Elena Blanco Chávez. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Puede pasar Secretaria. Les pido por favor Síndicos y Regidores si tienen alguna duda sobre la presentación del Síndico Primero José Alfredo Castro Olgún se manifiesten, como no existe participación alguna, solicito al Secretario en Funciones someta a votación el presente punto y le pido de cuenta de la misma. - - - .

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones de Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.** -----

- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Buenas tardes, nada más respecto a mi Comisión quisiera saber Alcaldesa cuando se van a entregar las becas municipales, estuve trabajando con el Secretario el Doctor Bladiniers y pues la ciudadanía me esta preguntado y para poder darles una respuesta.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Sí, claro, estamos buscando las opciones que hay para que sea muy transparente, de que fuera una transparencia a una tarjeta y decidimos irnos porque cada persona tuviera su tarjeta, entonces se están construyendo las tarjetas y esperemos

según nos dicen en el banco se tardan entre tres y cuatro semanas para tener las más de siete mil tarjetas, entonces se va manejar de esa manera para la tranquilidad de todos los ciudadanos. ---Agradece la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández.-----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Analía Brenes Cantú, quien manifiesta: Nada más para hacer entrega de mi informe. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes compañera, con su permiso Presidenta, nada más para informarles que ya se publicó en COPLANET el primer paquete de obras, son catorce obras con aproximadamente una inversión de setenta millones de pesos, ya está en los portales electrónicos, en prensa y aquí lo tengo yo por si alguno quiere verificarlo y va haber un procedimiento que esperemos que el fallo sea el dieciséis de mayo y bueno todo va bien, vamos a estar al pendiente, el día dos y tres va a ser el recorrido de las obras ahí vamos a estar en la visita de obra con las compañías que puedan participar. Es cuánto. Gracias.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, Síndicos y compañeros, en este caso quiero compartirles algo de lo que estamos trabajando dentro de mi Comisión que es Desarrollo Sustentable y Vinculación Ciudadana, estamos trabajando en un Proyecto dirigido a niños con rezago educativo, este proyecto educativo de calidad se llama Sara Irene Soler Aldama, les voy a leer un poco, en la actualidad el Profesor o docente debe desarrollar planeaciones de trabajo con cuarenta y cinco o más alumnos, dado la sobre población estudiantil y un solo responsable por aula, no se logra de manera efectiva y eficaz el aprendizaje cognoscitivo, recordemos que cada estudiante sea cual sea su edad no solo enfrenta actividades educativas como lo son de aprendizajes de divisiones, multiplicaciones, lectura, valores, historia, porcentajes, etcétera, sino también en la problemática de vida, cambio de casa o de ciudad, el divorcio de sus padres, problemas intrafamiliares, pérdida de un ser querido, sobre peso, bullying, alcoholismo de alguno de los padres y un sinfín de problemas que pueden afectar el desarrollo y auto-estima en cada niño de manera diferente, por ello la urgencia de crear un sistema de apoyo educativo psicopedagógico que diagnostique de manera individual a cada niño para que se desarrollen las estrategias de trabajo y ayuden al estudiante a incrementar su auto-estima porque un niño que se ama, se respeta a sí mismo y crea un afecto tolerante hacia la diversidad de formas de aprendizaje, es un niño que estará en camino adecuado de crecimiento para mantenerse al margen de la violencia, con el objetivo de establecer equilibrio emocional y seguridad cognoscitiva en estudiantes de escuelas primarias se desarrolla el proyecto de educación de calidad Sara

Irene Soler Adame, el cual tiene como característica principal tratar los problemas más comunes en nuestros estudiantes de primero a sexto grado con estrategias de trabajo que tendrán a bien desarrollar practicantes de las licenciaturas de educación y psicología de diversas instituciones educativas quienes participaran con su servicio social y prácticas profesionales. Este proyecto se pretende establecer como apoyo a las escuelas primarias que así lo soliciten y consta de dos etapas principalmente: 1. Identificar a los alumnos con rezago educativo y 2. Trabajar con dicho alumno de manera personalizado dentro de sus horas de clase para apoyarlo a retomar el paso del grupo a que pertenezca. La identificación del alumno se realizara por parte de una licenciada en intervención educativa quien cuenta con las herramientas necesarias para determinar el apoyo que cada alumno requiere y tiene la capacidad de desarrollar en forma individual las planeaciones de trabajo. Posteriormente la licenciada en intervención educativa entrega a los practicantes las evaluaciones y el programa a desarrollar cada alumno. El proyecto estará realizándose de manera piloto en la primaria El Chanizal que está ubicada en el Fraccionamiento Granjas Económicas, escuela primaria que se mostró interesada en participar como parte de su inicio. La semana pasada se iniciaron los trabajos previos y esta semana del 24 al 28 de abril se procedió a realizar la evaluación inicial de los alumnos que presentan algún rezago educativo principalmente en las áreas de lecto escritura y pensamiento matemático para identificarlos y desarrollar el problema específico de cada pequeño, para inicios del mes de mayo iniciaremos formalmente el plan piloto del proyecto Sara Irene Soler Adame como se titula nuestro proyecto. Los resultados de este proyecto piloto los estaré presentado en el reporte mensual del próximo mes y evaluaremos el desarrollo del mismo para implementarse en otras escuelas primarias con la finalidad de poder apoyar a los alumnos y niños de nuestra ciudad para que cada día trabajemos en pro de formar mejores ciudadanos. Creemos firmemente que la sonrisa de un niño lo vale todo y lo puede todo, por ello es importante fortalecer su auto-estima para que no tenga temor de ser un hombre de provecho y un ciudadano modelo. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Muchas gracias Regidora, muy interesante su proyecto, ya lo habíamos comentado, la verdad me da mucho gusto que este tipo de trabajos se desarrollen en este cabildo y esta coordinación, la educación es lo más importante que podamos hacer por nuestro futuro con nuestros niños. ¿Alguien más?. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien

manifiesta: Para presentar mi informe Alcaldesa, se lo dejo a mis compañeros. - - - - -
- - - Así mismo hacen entrega de su informe de Comisiones las CC. María Elena Blanco Chávez, Alicia Isabel Pizaña Navarro y Ma. Concepción Sánchez Garza. - - - - -
- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, compañeros. Alcaldesa para informarle que esta semana y la semana pasada he estado acudiendo a las oficinas de la Comisión Municipal del Agua Potable con el Gerente General y con el Gerente Técnico, en diversas reuniones que hemos tenido, me quería informar para estar, diseñando nuevos programas y estrategias de cobranza, lo cual la vamos a tener informada, también unos programas nuevos que traemos de rehabilitación de redes y bombeo, hemos estado ahí toda esta semana ahí platicando con ellos, quiero informarles que hay mucha voluntad y disponibilidad de ambos gerentes para poder resolver rápidamente el problema del agua, ¿sí?. Gracias. - -
- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Regidor. Si he estado viendo estrategias importantes en el tema de la recaudación y eso pues da gusto ¿verdad? porque tenemos que ir avanzando todavía falta mucho por hacer pero si han aumentado su recaudación en un porcentaje creo que el diez por ciento más. Podemos continuar con la sesión por favor.---

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más, una pregunta, ya con la aprobación de la compra de los camiones, cómo se va a exhibir o cómo se van a pedir, cómo va a ser la licitación, si se van a publicar, de qué manera se van a hacer esta licitación. ---Responde la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Pues con el procedimiento que se lleva a cabo en cualquier licitación, todos los pasos correctos y bueno, en el área de licitaciones. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Porque ese día no especificamos, se aprobó pero para saber si se va a hacer algún consejo, algún grupo que vamos a estar vigilando esa compra de los camiones, si vamos a hacer algún Comité o quienes van a ser los encargados de estar al pendiente de que se lleve a cabo bien la licitación. ---Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Hay un área de licitaciones y usted también podrá informarse de todo el procedimiento para que esté tranquila. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, pero para saber si alguno de nosotros no se está como testigo de esas licitaciones para que nos pudieran informar. ---

Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Claro que sí, le informaremos de cómo es el procedimiento. ---Agradece la C. Georgina Aparicio Hernández. -----

- - - Toma uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Algún otro comentario? Yo sí quiero comentarles porque ustedes saben que el sábado pasamos momentos muy difíciles aquí en la ciudad, quisiera decirles pues ahora sí que como funcionó el municipio en esos momentos, el municipio ustedes saben tiene 68 tránsitos, 40 personas entre bomberos y protección civil, esa noche a las tres de la mañana, esa noche estaban en el turno once bomberos y tres elementos de protección civil y se recibieron aproximadamente 72 llamadas, 50 que pertenecían al C4 y 32 de forma directa a nosotros, esa noche se presentaron 90 incendios de diferentes entre llantas y de diferentes tipos a negocios varios, OXXO, Super 7, fueron 6 a negocios varios, 4 al OXXO, 4 a Super 7, 13 a vehículos, 17 llantas, 4 a residenciales, 17 lotes baldíos, un taller mecánico, un microbús, dos tracto camiones, dos yonques, un basurero, en ese momento a las tres de la mañana se reporta el incendio de un taller, obviamente, inmediatamente los bomberos acuden, entran en una zona donde había detonaciones, de ahí les pedimos que se resguardaran porque aún estaban las detonaciones muy fuertes, a las cinco de la mañana recibimos una llamada del Delegado de la Procuraduría del Estado, pidiendo que apoyáramos en la función de retirar las llantas y los autos de las partes viales porque se necesitaba, ustedes saben que se estaba llevando a cabo un operativo muy importante en cuanto al líder del crimen organizado aquí en la zona, un operativo que no estábamos enterados hasta que empezó a suceder y a las cinco de la mañana nos indica el Delegado de la Procuraduría el Licenciado Cavada que apoyáramos retirando los desechos y las llantas, autos que pudieran estar estorbando en las vialidades más importantes de la ciudad, acude servicios primarios, acude Tránsito, acude protección civil, entonces inician primero estaban calientes los autos y es muy difícil el manejo con las grúas, debo decirles que solo tenemos una bombera, dos pipas y rentadas dos grúas, entonces que fue lo que paso, en ese momento se empiezan a recoger lo que se pueda recoger para poder liberar las vialidades, entonces como estaban muy calientes los autos lo que hacen es aventarlos a las orillas para liberar la vialidad y después de liberar la vialidad empezamos a limpiar lo que era de llantas que estaban obstruyendo, toda la noche se estuvo trabajando en liberar las vialidades importantes, después por la mañana hubo una reunión con el Consejo de Seguridad, en esa reunión del Consejo de Seguridad, en esa reunión estaba el CISEN, la Marina, los soldados, estaba también la

Policía Estatal, la Gendarmería, el Delegado de la Procuraduría Estatal y por supuesto nosotros representados por nuestro Director de Tránsito, ahí se definió una estrategia, se dividió por zonas y se nos indicó cómo podríamos aportar y coadyuvar y a poder seguir saliendo adelante con esa problemática, como ustedes saben, nosotros tenemos un mando único no tenemos policías, nosotros coadyuvamos en todo lo que está de nuestra parte, en la atención a este tipo de problemáticas, como ustedes saben tenemos un recurso de FORTASEC que nos da el gobierno federal que nosotros bajo un convenio damos al Estado el noventa por ciento, solo nos quedamos con un diez por ciento que utilizamos para estrategias de prevención y algunos materiales, uniformes, después de esa reunión en donde se define pues cada quien lo que tiene que hacer y lo que nos corresponde a nosotros como municipio así lo seguimos haciendo pues durante todo el día, si quiero yo reconocer pues ahora sí que a los trabajadores del municipio que hicieron un esfuerzo toda la noche, se arriesgaron bastante, porque generalmente en las zonas de conflicto yo he visto por ejemplo en las zonas de guerra en donde puede participar la Cruz Roja o puede participar Médicos sin Fronteras, o esos organismos internacionales, entonces hay lineamientos internacionales que permiten que aun en las zonas de guerra se pueda hacer ese tipo de funciones, en el caso de Reynosa no es así, en el caso de Reynosa, no hay lineamientos, entonces los tránsitos, ahora sí que los bomberos, Protección Civil o Servicios Primarios salen pues con muchísimo riesgo, de hecho tuvimos una patrulla baleada, en esa reunión del Consejo de Seguridad nuestro municipio le pide ayuda a las fuerzas de seguridad, específicamente al General Sandoval para que nos proporcione un grupo de elementos para poder seguir limpiando la ciudad, para que acompañe a nuestros tránsitos, a nuestros bomberos a que puedan seguir haciendo, a servicios primarios a que puedan seguir haciendo su trabajo porque tampoco era correcto que yo estuviera pues ahora sí que arriesgando la vida de ellos, ya teníamos el antecedente de que había llegado la delincuencia organizada a parar la bombera y también teníamos el antecedente de que habían baleado una patrulla, entonces de esa forma el General Sandoval nos proporcionó quince elementos para que acompañaran a nuestros trabajadores para que se pudiera llevar a cabo la limpieza en la ciudad, en basura, en recolección de llantas, en llevar a los autos que se necesitaban al corralón, también con una problemática de que los trataban de ganchar y se rompían las piezas, porque estaban quemados y era difícil transportarlos, entonces así es como se desarrolló el trabajo del municipio como les digo, siempre coadyuvando porque nosotros no podemos enfrentar al crimen organizado, no tenemos armas ni ninguno de nuestros

empleados las tienen. En el tema de las personas que han sido afectadas pues es muy importante porque obviamente muchos fueron afectados en sus bienes materiales y también algunos de los que estuvieron afectados les hemos otorgado pues atención psicológica, a otros les hemos otorgado, nos han pedido por ejemplo que perdieron herramienta, a los que fueron dañados en sus viviendas también material, despensa, colchonetas y a todos el Secretario de Economía, está llevando a cabo un censo de los negocios que fueron afectados, nos comunicamos con las Cámaras, no ha habido ningún reporte de esos negocios a las Cámaras por ejemplo la CANACO que es donde están los comercios, pero de todas maneras nuestro Secretario está haciendo un censo porque sabemos que hay un taller que fue dañado y que son algunos seis negocios varios, los oxoxos y los super 7, que fueron dañados sabemos que tienen seguros todos ellos para salir adelante y en los residenciales como les digo hemos localizado a dos de los cuatro porque otros no están y en el caso de este censo que le hemos pedido para el Secretario de Economía para que nos diga, Desarrollo Económico perdón, como podemos contactar a estas personas y hemos estado estudiando también las posibilidades de fondos que hay para ayuda de estos daños y sabemos que hay un fondo en el Estado también para víctimas de la delincuencia en Tamaulipas y también sabemos que hay otro fondo que se maneja de manera federal, ahí si en este tipo de fondos necesitamos nosotros ser gestores y facilitadores, es decir ayudarles a esas personas para que pueden llenar esos requisitos porque tiene que haber una denuncia, tienen que tener varias características para poder aplicar por ejemplo a este tipo de fondos y bueno también conocer los diferentes fondos que hay, nosotros tenemos una partida que dice apoyo social que utilizamos pues generalmente para apoyar pues al IRCA y a todas esas instituciones que dan de alguna manera un servicio a la sociedad pero también en ese capítulo de alguna forma podríamos trabajar para separar un recurso para poder apoyar a las personas que perdieron algún bien material importante y que nosotros pensemos que debemos apoyar, como les digo aquí en el reporte que tenemos de Protección Civil pues sabemos y entonces estamos trabajando y les vamos a seguir informando de todo lo que estamos haciendo juntos para que tomemos las mejores decisiones pero si saber que somos un municipio que está atendiendo su problemática que la atendió desde la primera hora a las tres de la mañana, que cambio sus semáforos en la madrugada primero un semáforo naranja y luego un semáforo rojo, ustedes saben de inmediato también que entre las tres y cuatro de la mañana para que la gente supiera que tenía que resguardarse y así se trabajo con las fuerzas del mando único y también en constante comunicación ya sea en

el área de comunicación desde las cuatro de la mañana del Gobierno Municipal con el Gobierno Estatal como en el área el Delegado de la Procuraduría estuvo en contacto con nosotros y nos dio las instrucciones a partir de las cinco de la mañana y decirles que si fue una situación muy difícil para el municipio porque contamos con una bomberera y se presentaron noventa incendios pues obviamente lo que hicimos fue priorizar lo que nos pedía el Delegado Estatal Licenciado Cavada era con quien veíamos lo de las vialidades que estaban obstruyendo el paso y el tráfico y a eso fue lo que nos dedicamos esa noche y en lo que seguimos trabajando y luego en lo que pedimos ayuda para seguir haciendo nuestro trabajo en la reunión del Consejo de Seguridad en donde solicitamos esos requerimientos, bueno, pues seguimos trabajando y ya les seguiremos informando. Muchas gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, quiero poner sobre la mesa ahorita que está hablando la Alcaldesa, el tema del semáforo, si es muy importante yo creo trabajar aquí con los medios, con los compañeros que están aquí de los medios de comunicación para ver si podemos tener otro tipo estrategia también Alcaldesa para poder avisar a la mayoría de la gente, no todos tienen acceso a las redes, ahorita es muy común que la sociedad este informada por las redes pero tenemos que estar consientes que no todos tienen acceso a las redes entonces igual, no sé, coordinarnos con los medios de comunicación, aquí con nuestros compañeros para que de una manera más, no sé, por medio de la radio o de la televisión, no sé, algo tenemos que hacer como municipio para poder informar y podernos cerciorar con más personas y realmente se estén pendiente de las situaciones de la ciudad. Es cuánto y lo pondo aquí sobre la mesa para que próximamente no sé si con el compañero de la Legislativa lo podamos ver. Es cuánto. Gracias. ---Interviene la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias pero si le informo que en el tiempo real, en el momento en que están surgiendo las cosas son participadas a los medios de comunicación, sin embargo, tiene usted razón en cuanto a no solamente los medios porque si es verdad todos están enterados a la misma hora que nosotros nos enteramos en el segundo que lanzamos el semáforo en nuestras redes sociales les comunicamos a los medios de comunicación para que nos ayuden a difundir, el tema que yo he estado viendo ahora es que a veces hay gente que no tiene acceso a los medios de comunicación ni a las redes sociales y eso es algo que me han estado comentando y bueno pues buscaremos una forma más...---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Eso es el asunto Alcaldesa ver de qué

manera podemos hacerlo para que llegue a más gente y yo creo que la radio es un medio muy muy importante no se debe dejar a un lado, yo creo algunos medios se han ido rezagando por las redes sociales pero yo creo que la radio es algo que.. todo mundo tiene un radio en la casa o van en el coche escuchando la radio. Es cuánto. ---Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Sí ha participado la radio, la radio, todos los medios de comunicación si participan en tiempo y forma. ---Continúa la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Sí, yo entiendo y lo entiendo Alcaldesa, aquí mi propuesta es hacer un programa con ellos en el aspecto, no sé, que se lance una alerta por medio de la radio también, entiendo que el municipio como usted lo está diciendo, informa, pero, coordinarnos con ellos de alguna manera. Gracias. ---Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Veremos otras tácticas pero si estamos en contacto, en comunicación en tiempo real con todos los medios, con la radio, televisión, medios impresos y las redes sociales también. Continuamos por favor. - - - - -

- - - IX.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

| - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las dieciocho horas (18:00 horas) del día veintiocho (28) de abril del año dos mil diecisiete(2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

- - - - - D O Y F E - - - - -

C. José Alfredo Castro Olgún
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Regino Iván Bermúdez Torres

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero

3er. Regidor

4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Director Jurídico en Funciones del
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal